



GUÍA DOCENTE 2025-2026
Prácticas Externas

1. Denominación de la asignatura:

PRACTICAS EXTERNAS

Titulación

Grado en Química

Código

5298

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Prácticas Externas

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Química

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Ver normativa de Prácticas Externas de la Facultad de Ciencias

4.b Coordinador/a de la asignatura

M. Aránzazu Carbayo Martín

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

4º, octavo semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Tener superados al menos 150 créditos ECTS incluidas todas las asignaturas básicas del Grado.

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

12

9. Competencias // Resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS (Todas las del Título)

* Competencia/Contenido de sostenibilización curricular: en el enlace

<https://www.ubu.es/grado-en-quimica/informacion-basica/objetivos-y-competencias> se encuentra disponible la vinculación entre los objetivos ODS y las competencias del Título.

BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

*CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

*CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

G1 - Demostrar conocimiento y comprensión de los hechos esenciales, conceptos, principios y teorías relacionadas con las áreas de la química.

*G2 - Resolver problemas cuantitativos y cualitativos según modelos previamente desarrollados.

*G3 - Reconocer y analizar nuevos problemas dentro y fuera del ámbito de la química



y plantear estrategias para solucionarlos.

G4 - Adquirir habilidad par evaluar, interpretar y sintetizar información química.

*G5 - Saber implementar buenas prácticas científicas de medidas y experimentación.

G6 - Procesar y computar datos, en relación con la información y datos químicos.

*G7 - Manipular con seguridad reactivos, instrumentos y dispositivos químicos.

G8 - Llevar a cabo procedimientos estándares de laboratorio analíticos y sintéticos.

*G9 - Monitorizar mediante la observación y medida de las propiedades químicas, sucesos o cambios recopilando la información adecuada.

G10 - Planificar, diseñar y ejecutar investigaciones prácticas, desde la etapa problema-descubrimiento hasta la evaluación y valoración de los resultados y descubrimientos.

G11 - Utilizar instrumentación estándar para identificación, cuantificación, separación y determinación estructural aplicada a distintas disciplinas.

G12 - Interpretar datos procedentes de observaciones y medidas de laboratorio en términos de significado y la teoría que soporta.

G13 - Valorar los riesgos en el uso de sustancias química y procedimientos de laboratorio.

G14 - Utilizar correctamente los métodos inductivo y deductivo en el ámbito de la química.

G15 - Reconocer y valorar los procesos químicos en la vida diaria.

G16 - Relacionar la química con otras disciplinas.

G17 - Realizar cálculos y análisis de error con utilización correcta de magnitudes y unidades.

G18 - Realizar, presentar y defender informes científicos tanto de forma escrita como oral ante una audiencia.

TRANSVERSALES

T1 - Demostrar capacidad de análisis y de síntesis.

*T2 - Resolver problemas de forma efectiva.

T3 - Poseer conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.

*T4 - Demostrar habilidades para la planificación y organización.

*T5 - Poseer la capacidad de tomar decisiones.

*T6 - Gestionar adecuadamente la información.

T7 - Dominar la expresión y la comprensión de un idioma extranjero, preferiblemente inglés.

T8 - Expresarse correctamente (tanto de forma oral como escrita) en castellano.

T9 - Aprender de forma autónoma.

*T10 - Demostrar capacidad de liderazgo.

T11 - Adquirir motivación por la calidad.

*T12 - Sensibilizarse con los temas vinculados con el medio ambiente.

*T13 - Demostrar capacidad de adaptación a nuevas situaciones.

*T14 - Mostrar iniciativa y espíritu emprendedor.

*T15 - Adquirir capacidad para moverse con facilidad por el espacio europeo y por el resto del mundo.



- *T16 - Demostrar habilidades en las relaciones interpersonales.
 - *T17 - Desarrollar el razonamiento crítico.
 - *T18 - Trabajar en equipo.
 - *T19 - Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
 - T20 - Adquirir o poseer las habilidades básicas en TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación).
 - T21 - Cualquier otra competencia derivada de la legislación vigente.
- ESPECÍFICAS
- E1 - Adquirir los fundamentos de la terminología química, nomenclatura, convenios y unidades.
 - *E2 - Relacionar las propiedades macroscópicas con las de los átomos y moléculas individuales.
 - E3 - Reconocer la variación de las propiedades periódicas de los elementos químicos.
 - E4 - Identificar las características de los diferentes estados de la materia y las teorías utilizadas para describirlas.
 - E5 - Describir los tipos de reacciones químicas y sus principales características asociadas.
 - *E6 - Aplicar los principios y procedimientos utilizados en el análisis químico, para la determinación, identificación, y caracterización de compuestos químicos.
 - E7 - Aplicar los principios de termodinámica y sus aplicaciones en química.
 - E8 - Comprender la cinética del cambio químico, incluyendo la catálisis y los mecanismos de reacción.
 - E9 - Estudiar los elementos químicos y sus compuestos. Distribución en la naturaleza, obtención, estructura y reactividad.
 - E10 - Reconocer la naturaleza y comportamiento de los grupos funcionales en moléculas orgánicas. Principales rutas de síntesis en química orgánica.
 - E11 - Deducir las propiedades de los compuestos orgánicos, inorgánicos y organometálicos.
 - E12 - Aplicar los principios de la mecánica cuántica en la descripción de la estructura y propiedades de átomos y moléculas.
 - E13 - Adquirir las bases para aplicar y evaluar la interacción radiación-materia, los principios de la espectroscopia y las principales técnicas de investigación estructural.
 - E14 - Conocer y aplicar los principios de electroquímica.
 - E15 - Relacionar el fundamento de las técnicas analíticas (electroquímica, óptica...) con sus aplicaciones.
 - E16 - Identificar y desarrollar operaciones unitarias de ingeniería química.
 - E17 - Identificar la estructura y reactividad de biomoléculas y la química de los principales procesos biológicos.
 - *E18 - Aplicar la metrología a procesos y productos químicos, incluyendo la gestión de la calidad.
 - E19 - Aplicar la relación funcional como modelo de fenómenos químicos y como



herramienta para su análisis.

*E20 - Aplicar los métodos matemáticos y estadísticos para validar modelos a partir de datos experimentales y optimizar productos y procesos químicos.

E21 - Adquirir las bases estadísticas necesarias para evaluar la validez y la incertidumbre en las determinaciones químicas.

*E22 - Poseer la capacidad para diseñar proyectos químicos.

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes

Se pretende que los estudiantes alcancen objetivos concretos en los siguientes ámbitos:

En su formación universitaria:

- Adquirir, afianzar y/o poner en práctica los conocimientos teóricos incluidos en el programa de estudios.
- Adquirir, afianzar y/o poner en práctica las competencias de su programa académico, así como otras competencias profesionales propias de su actividad durante el periodo formativo.

En su formación laboral/profesional:

- Integrarse por primera vez en el contexto profesional de una empresa o institución, lo que le facilitará el reconocimiento de un escenario con nuevas estructuras donde aprender y desarrollar ciertas competencias (trabajo cooperativo, planificación del trabajo, distribución de tareas, etc.).
- Iniciarse en el entorno laboral, especialmente con la aceptación de unas normas prefijadas (horario, jerarquía, etc.).
- Confirmar la adecuación de su perfil académico al entorno profesional al que dicho perfil le conduce, o descartarlo en caso contrario.

En su formación personal:

- Aprender a comunicarse, exponiendo y defendiendo sus ideas, fuera del entorno académico (profesor/estudiante, estudiante/estudiante).
- Adaptarse a los cambios marcados por los responsables laborales.
- Manejar y en su caso liderar, equipos de trabajo.
- Afianzar su personalidad como individuo responsable.



10.2- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5298&auth=SAML

11. Sistemas de evaluación:

A lo largo del desarrollo de las Prácticas Externas los alumnos realizarán una memoria de actividades que contendrá, al menos, una breve descripción de la empresa o entidad en que se han desarrollado las prácticas, una descripción del trabajo realizado y de las competencias adquiridas, así como una valoración personal.

Las memorias presentadas deberán contar con el visto bueno del tutor académico y del tutor externo.

La evaluación por competencias la realizarán los tutores, académico y externo, y un tribunal formado por tres profesores de diferentes áreas de conocimiento que impartan docencia en el Grado.

La calificación de la asignatura curricular de Prácticas Externas se realizará sobre un máximo de 10 puntos:

- El 70 % de la calificación será establecida directamente por los tutores académico y externo, que deberán valorar las competencias recogidas en la memoria verificada del Grado y el trabajo desarrollado.
- El 30% restante será valorado por los miembros del tribunal considerando el rigor científico, la estructura formal del trabajo y la calidad de la memoria de las actividades desarrolladas en las mismas y del aprendizaje adquirido.

Según el Reglamento de Evaluación de la UBU, la realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación de la asignatura comportará una calificación de cero en el procedimiento correspondiente. Cada estudiante está obligado a observar las reglas básicas sobre autenticidad y autoría en la realización del trabajo. Será considerada realización fraudulenta la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia haciéndolos pasar como de elaboración propia.

El tribunal de evaluación podrá utilizar cualquier herramienta antiplagio que la Universidad ponga a su disposición para asegurar que no ha habido copia o plagio en el trabajo realizado por los estudiantes. Si el estudiante no autorizara su uso no podrá ser evaluado de ese procedimiento y se le calificará con un cero.



El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio deberá ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Memoria de Prácticas Externas (Calificación de Tutores)	70 %	70 %
Memoria de Prácticas Externas (Calificación del Tribunal)	30 %	30 %
Total	100 %	100 %

12. Idioma en que se imparte:

Español (con etiqueta English friendly)